

Noticiero de Soria

Miércoles 27 de Junio de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.028.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Los dopados de este orden por el Ministerio de Marinas, por la de Guerra y la de Hacienda, por Academias de Medicina Nacional y extranjera.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, extingue sin

un remedio doloroso que corta en

sus días de mortalidad siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vóni-

dos suelen ser de sus hijos, al punto de padecer

en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentadura y destete; a

CATARROS Y ULCERAS DE

ESTÓMAGO y a todos los que pade-

cen VÓMITOS Y DIARRÉAS,

TIFUS Y AFECCCIO-

COLERA, NENAS HUMEDADAS DE

LA PIEL

En las Farmacias y

Druguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cosas que se llevan en

el propósito inscripción inmediata con los

pedazos del medicamento y el agua.

que una noche sucede su derrame si no se

se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

que es la mejor cura para la enfermedad.

que se aplica en seguida la pomada de la vida

<p

llar.—Hilario Herrero.—Isabelo Marín.—Bernabé Cárdenas.—Ramón Llorente.—Juan Ibáñez.—Gregorio Muñoz.—Francisco Nuño.—Maximino Garcés.—Antonio Romero.—Isidro Gómez.—Marcelino Liso.—Timoteo Dulce.—Esteban Pérez.—Cipriano Lafuente.—Felipe Martínez.—Lázaro Verde.—Juan Martínez.—Prudencia las Heras.—Eusebio Rodríguez.—José de Pablo Varea.—Rafael Mayoral.—Francisco Suárez.—Santiago Calvillo.—Manuel Logroño Ubic.—Manuel García Cuartero.—Luciano Álvarez.—German Novella.—Silvelio M. Valdeaventura.—Clemente Guillén.—Aniceto Lascuña.—Cecilio Gil.—Antonio Gonzalo.—Maximino García.—Juan Martínez.—Aniceto Santa Inés.—Bernabé Gonzalo.—José Rodríguez.—Ceferino Rodríguez.—Benito Chicote.—Eduardo Pérez.—Pedro Borrego.—Blas Bergado.—Santiago Bujarrabal.—Valentín Bujarrabal.—Romualdo Gil.—Geraldo García.—Gregorio Chamorro.—Tomás Gómez.—Carmelo Rodríguez.—Domingo de Pablo.—Manuel Rodríguez.—Antonio Martínez.—Pedro García.—Manuel Lénguas.—Julian Vélez.—Isaias Atienza.—José Puyuelo.—Víctor Hernández.—Timoteo Gómez.—Víctoriano Marco.—Gregorio Díez.—Tomás Marina.—Domingo Manrique.—Lucio Peña.—Julian Sanz.—León García Durán.—Cirilo Zapatero.—Telesforo Marijuán.—Vicente Borque.—Vicente Izquierdo.—Hermenegildo Pastor.—Cándido Iglesias.—Julian Arranz.—Bernabé Ballesteros.—Melitón del Prado.—Felipe Ruiz.—Vicente Arancio.—Blas Taracena.—Benito Martínez.—Luis Moreno.—Juan Bésse.—Fadino Lapuente.—Ignacio Mateo.—Manuel Falco.—Julian P. García.—José Casado.—José Díaz Casi.—Ángel Arribas.—Emilio Verde.—Policarpio Molinero.—Santos Romera.—Marcelo Díez.—Adrián Lozano.—Modesto Ruiz.—Zacarías Lafuente.—Felipe Ameza.—Fermín Mardurgo.—Alejandro Domínguez.—José Santa María.—Ignacio Bozal.—Andrés Sainz del Robles.—Plácido Gonzalo.—Fructuoso Gonzalo.—Pedro Sanz.—Jacinto Gregorio.

(Siguen las firmas.)

FIESTAS DE SAN JUAN

Esta tarde puede decirse que comienzan las Fiestas con los preparativos de LA SACADA.

La venida de los toros á la plaza se verificará, según tiene dispuesto la Comisión municipal de Festejos, por el llamado *Caminino viejo de la Verguilla*.

En el tren de mañana jueves llegará la cuadrilla de lidiadores á cuyo frente viene Eduardo Albasan (*Bonifa*).

Este año se lidiará el becerillo que ha comprado la Cuadrilla de San Martín.

Se retirarán los lidiadores del redondel y seis muchachos torearán el becerro dirigidos por Bonifa.

Hay varios *cachirulos* y *divisas* preparadas para la tarde del Viernes de toros y este año se tendrá sumo cuidado para apreciar la limpia con que al toro puedan ser cogidos en buena lid, y únicamente así sean otorgados.

El concurso de gaiteros como tenemos indicado, tendrá lugar el Domingo de Calderas por la tarde en el paseo de la Dehesa á las cuatro.

Hoy ha comenzado á construirse el Pabellón de la Exema. Corporación municipal en el paseo de la Dehesa para las Fiestas de San Juan.

Per el Ayuntamiento de Soria se gestiona que se celebren misas en la Ermita de la Soledad el Domingo de Calderas de nueve á once de la mañana.

Se proponen muchas familias almorzar en la Dehesa el Domingo de Calderas, como se hacía antiguamente y después que se celebren los bailes en los jardines.

Los Jurados de Cuadrilla son este año los siguientes:

De La Cruz, don Indalecio Asensio.
De San Pedro, don José Martínez.
De Santa Catalina, don Simón Labanda.

De La Mayor, don Hermenegildo Casas.
De El Rosel, don Luis Moreno, habiendo buscado para sustituirla á don José Soria.
De San Blas, don Pascual P. Rioja.
De Santiago, don Juan Cruz Rubio.
De San Miguel, don Francisco Valtuena.
De San Juan, don Pepe Llorente.
De San Clemente, don Lucas Bartolomé.
De San Esteban, don Francisco G. Manrique, habiendo buscado para sustituirla á don Celedonio Recio.

De El Salvador, don José Casado, habiendo buscado para sustituirla á don Francisco Rodríguez.

De La Blanca, don Lino Moreno.
De San Martín, don Timoteo Dulce.
De Santa Bárbara, don Silverio Luis Guarro.

De Santa Tomé, don Gregorio Valero.

Superciliosos. * * *

Ayer y hoy han llegado en el tren muchos forasteros y familias sorianas á presenciar las Fiestas de San Juan y pasar la temporada veraniega.

A todos les damos la más cordial bienvenida.

De la Revista de este año titulada *Fiestas de San Juan*:

¡A LA SACADA!

Alegre ha amanecido el dia de la Saca,
Atada en una reja, piafando está mi jaca,
El sol al levantarse tras nubes de carmín,
Ya lleva el aparejo de borlas verde y grana,
Con su moruno deyo parece de Sultana
De Oriente voluptuoso, espléndido cojin.

Ven tú, mi Numantina, la de rasgados ojos,
La de los frescos labios como corales rojos,
La del esbelto talle, la del pequeño pie,
Con tu redondo brazo ciñendo mi cintura
Luce sobre mi jaca gallarda tu figura,
Que alegre y satisfecho, feliz te llevaré.

Del sol de la mañana, bajo los rayos de oro,
Corramos por la Dehesa buscando nuestro toro,
Que luego hasta la plaza debemos acorar;
En la veloz carrera, parece que ya siento
Que oreja mis meigillas tu perfumado aliento
Y qué palabras dulces te escuchó murmurar.

Corramos tras la fiera y luego fatigados
Sobre la verde alfombra de césped, reclinados,
Como la nieve blanco, tendamos el mantel.
De la repleta alforja saquemos la merienda
Y allá en el mismo vaso, de nuestro amor en prenda
Libremos el topacio del dulce moscatel.

Entre el estruendo alegre de lenguas desatadas,
De voces de pastores, de alegrías carcajadas
Sigamos á los toros, en rando galopar;
Verás tú que orgulloso, llevándote á mi lado,
Por la Ciudad mé meto y al paso en el Collado,
Verás tú gentileza por todos admirar.

¡Gratísimo recuerdo del tiempo transcurrido!
Hoy viejo, casi joven en mi rincón mítido.
Prefiero á aquel bullicio, mi placida quietud;
Mas al volver las gentes, alegres de la Saca.
Recuerdo mi morena, mis brios y mi jaca
Y siento que renace la alegre juventud.

MARIANO GRANADOS

He aquí un nuevo espectáculo que viene á animar el último día de nuestras tradicionales Fiestas de San Juan ó sea el llamado Lunes de Bailas.

El Tiro de pichón se celebrará en el Alto de la Dehesa y las condiciones á que ha de estar sujeto son las siguientes:

Condiciones para el tiro de pichón.

1.º Para tener derecho al Tiro de pichón que se verificará en el día 2 del próximo Julio, es condición indispensable, ser mayor de edad e inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las 12 del día 1º satisfaciendo la cuota de una peseta.

2.º Todo suscriptor tendrá derecho á tirar el número de pichones que se señalará en la forma y modo que se determine, estando obligado á presentar su arma y municiones en el acto del tiro para que sean examinadas por persona competente,

y caso de no reunir condiciones de seguridad será excluido.

3.º El total de tiradores inscriptos se dividirán en grupos de seis por orden de sorteo, cada uno de estos dentro de cada agrupación tomará también el número que le toque y después de colocados en el sitio que le corresponda tirar individualmente (1, 2, 3 ó los que sean) pichones caso de que los dos tiros á que tiene derecho á disparar no den en el blanco, los demás que constituyan el grupo podrán disparar cuando á su juicio desejen hacerlo.

Los tiradores no podrán hacer los disparos nada más que á su frente ú obliquantos ligeramente; en ningún caso podrán hacer fuego en la dirección que estén los espectadores para no dar nunca el menor pretexto de peligro.

5.º Para evitar y prevenir accidentes desagradables, no podrán tomar parte en este Tiro nada más que los que reconocidamente estén acostumbrados al manejo de las armas, condición que determinarán las personas que oportunamente se señalarán.

6.º Los pichones que mate cada tirador serán suyos; caso de duda el juez que se nombre señalará sinapelación al tirador á quien correspondan.

7.º El Tiro dará principio á las cinco y todas las dudas que puedan ocurrir entre los tiradores, serán resueltas sinapelación por el jurado que se nombre.

Ha fallecido en Madrid el jóven estudiante de farmacia don Nicolás García, hermano de nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Eduardo, al cual y su apreciable familia acompañamos en el sentimiento de su desgracia.

En el tren de hoy han llegado de Alcalá de Henares los distinguidos sobrinos del director de este periódico, señora doña María Rioja de Domínguez, su esposo don Jesús y don Luis Pérez Rioja, á los que damos la más cariñosa bienvenida.

Dicen de París que el astrónomo abate Moreux ha descubierto el domingo último una gran mancha solar que dura será visible á simple vista dentro de tres días.

Anuncio grandes calores.

Según telegrama del ministerio de la Guerra se prorrogan las licencias trimestrales concedidas, entre tanto no se dispondrá otra cosa pudiendo llamarse á filas los reclutas necesarios para completar las plantillas.

Estos días se están verificando los exámenes en las Escuelas públicas y colegios particulares de nuestra capital asistiendo á ellos el señor Alcalde don Santiago Cebrián Izquierdo, el concejal don Joaquín Iglesias y el vocal de la Junta local don Vicente de Pablo.

Felicitamos á los señores Profesores oficiales y particulares así como á sus más aplicados discípulos por los resultados obtenidos.

Según dice un colega, la producción de azúcar de remolacha en las 26 fábricas de la Península á contar desde principio de la zafra de 1893 hasta 31 de Diciembre del mismo año, ha sido de 32.984 toneladas métricas, debiendo calcularse la zafra en mayor suma, porque diez fábricas no habían terminado su molienda en 31 de Diciembre.

He aquí los aumentos que introduce el Gobierno, en los nuevos presupuestos:

667.400 pesetas más, por territorial.
8.830.400 más, por contribución industrial.

2.000.000 más, por derechos reales.
1.600.000 más, por minas.
400.000 más, por títulos y grandes.
600.000 más, por descuentos de pagos.
130.000 más, por carreteras de lujo.

2.228.000 más, por transportes.

5.000.000 más, por timbre.

26.500.000 más, por tabacos.

400.000 más, por naipes.

600.000 por círculos y casinos.

9.000.000 más, por sal.

8.000.000 más, por consumos.

8.000.000 más, por alcoholos.

También se aumentan las cifras en las cédulas personales, la pólvora y demás explosivos, las cerillas, los espectáculos públicos, etc., etc., amén de los millones que importará la contribución sobre las utilidades.

Según dicen de Arnedo, se trata de establecer un coche automóvil desde Calahorra á Soria, facilitando los viajes á ambas poblaciones.

Por la Sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas se han nombrado á don Diego Oliveros Herrero y á don Rufino Beltrán Infansón, Inspectores para ejercer en esta provincia la vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

Según participa el Alcalde del pueblo de Ambrona á la primera autoridad civil de la provincia, ha desaparecido de aquel pueblo el jóven de veintidos años de edad Santiago Abad, que va indocumentado.

La administración de este periódico suplica á todos aquellos señores suscriptores de fuera de la capital que tienen sus abonos en descubierto, se sirvan hacerlos efectivos á la mayor brevedad para normalizar la marcha administrativa.

Nuestro paisano el estudiado jóven don Andrés Ruiz Cárcia, que hace poco tiempo mereció el premio concedido por S. M. la Reina á la aplicación, ha terminado brillantemente sus estudios, obteniendo la calificación de sobresaliente en los tres ejercicios en Zaragoza, habiendo obtenido el título de Licenciado en Medicina.

Felicitamos sinceramente al jóven Médico señor Ruiz por el triunfo obtenido, que nos alegra tanto como los que consiguen todos los hijos de esta provincia.

Atentamente invitados por el presidente de la Sociedad de Cazadores de Soria don Pedro Gil, asistimos el domingo último á la reunión que en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar con objeto de constituir en nuestro país la Sociedad titulada *Tiro Nacional*.

En la mesa presidencial vimos á los señores don Joaquín Castellón y don Pedro Gil, que hicieron ocupar la presidencia al diputado á Cortes por Agreda don Julio Seguif.

Este expuso el objeto de la reunión y significó que cuantas personas lo desearan podían desde luego adherirse.

A la Sociedad de cazadores de Soria quedaron confiados los trabajos preliminares para la organización.

En atento B. L. M. nos comunica haber tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector de primera enseñanza de la provincia señor don Leopoldo Sanz Rábola, al cual agradecemos sus ofrecimientos y le deseamos sumo acierto en su delicada misión, mucho más habiéndose hallado la provincia bastante tiempo sin Inspector.

Ayer procedentes de Madrid pasaron por Soria con dirección á sus posesiones de Hinojosa de la Sierra la respetable señora viuda de García Valdeavellano, sus hijas y el hijo político don Fernando Muñoz, abogado muy conocido en Madrid.

Don Félix Aramendia y Bolea, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los

Salicilatos de bismuto y cerio en variadas enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En «dispesias, atómicas y mucosas», en «entiritis de la infancia, en «diarreas» de naturaleza infecciosa ó sintomáticas de trastornos circulatorios, sigue de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza a 28 de Marzo de 1880.—Dr. Aramendia.

El director de la explotación del ferrocarril soriano don Benjamín Detraux, se halla actualmente en París, habiendo quedado encargado durante su ausencia de la dirección el antiguo Inspector de ferrocarriles don Francisco Gómez.

Hoy se pone á la venta la Revista festiva *Fiestas de San Juan* de la que nosotros nos creamos elevados de hablar, agradeciendo el ejemplar que sus directores señores Mena y Alfonsetti nos han dedicado.

Mercados en la provincia.

GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9'25.—Común, 8'00.—Centeno, 8'00.—Cebada, 8'00.—Avena, 5'50.—Alubias blancas, 18'00.—Encarnadas, 20'00.—Garbanzos, 36'00.—Guijas, 8'00.—Lentejas, 8'75.—Yeros, 9'00.—La arroba de patatas, 1'00.—Aceite, 14'00.—Huevos de gallina la docena, 0'70.

Afluencia poca. Tiempo ocupado. Venta regular.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'00.—Idem común, 9'00.—Centeno, 8'50.—Cebada, 8'50.—Avena, 4'50.—Garbanzos, 30.—Guijas, 10.—Lentejas 10.—Yeros 12'00.—La arroba de patatas, 1'25.—Huevos de gallina, la docena, 0'60.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9'75 pesetas.—Común, 8'25.—Centeno, 7'50.—Cebada, 7'50.—Avena, 4'50.—Alubias blancas, 18'00.—Encarnadas, 22'00.—Garbanzos, 30'00.—Guijas, 10'00.—Lentejas, 11'00.—La arroba de patatas, 1'25.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9'50 pesetas.—Común, 8'00.—Centeno, 7'50.—Avena, 5'50.—Garbanzos, 30.—Guijas, 8'00.—Lentejas,

00.—Yeros, 9'00.—La arroba de patatas, 1'00.—Carne de vaca el kilo, 0'00.—Idem de cerdo, 1'40.—Huevos de gallina, la docena, 0'60.

RIOSECO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 9'75 pesetas.—Común, 8'00.—Centeno, 7'00.—Cebada, 9'00.—Avena, 5'00.—Alubias blancas, 18'00.—Encarnadas, 22'00.—Garbanzos, 30'00.—La arroba de patatas 1'00.—Carne de vaca, le kilo, 1'80.—Idem de cerdo, 1'50.—Idem de cerdo, 1'40.—Huevos de gallina, la docena, 0'60.

BARAONA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'00.—Común, 8'50.—Centeno, 7'50.—Cebada, 7'50.—Avena, 5'25.—Alubias blancas, 0'00.—Encarnadas, 0'00.—Garbanzos, 25'00.—Guijas, 10'00.—Lentejas, 9'00.—Yeros, 9'00.—La arroba de patatas, 150.—Huevos de gallina la docena, 80.

Mucha afluencia, realizándose pocas ventas y con tendencia á la baja, el tiempo bueno.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'00 pesetas.—Común, 8'25.—Centeno, 7'50.—Cebada, 7'50.—Avena, 4'50.—Alubias blancas, 18'00.—Encarnadas, 22'00.—Garbanzos, 30'00.—Guijas, 10'00.—Lentejas, 11.—Yeros, 8'50.—La arroba de patatas, 1'25.—Huevos de gallina la docena, 70.

Mercado de la capital.

El precio del trigo (fanega), osciló entre 9 y 9'25 pesetas el mejor.

El común, muy barato, no excediendo de 8'25.

La cebada, 7'75.

La arroba de patatas, 1'10.

La docena de huevos de gallina, 0'75.

Afluencia mucha, tendencia á la baja.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri. Garnier y C.º, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Ron San Pablo—Kinardea (vino aperitivo)—Ajerjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

FOLLETIN DEL NOTICIERO.

conseguirlo nos dábamos maña, resultando en nuestro provecho sus divisiones.

Es verdad que Erzerum posee inmensa y bien fortificada ciudadela, y fuertes murallones, mas los resultados de su conquista habrían de compensar con creces los peligros de asedio, tratándose de una ciudad tan numerosa, como que cuenta más de cien mil habitantes, muchos de ellos poseedores de grandes fortunas.

Todo esto nos contaron los armenios, y cada palabra suya avivara nuestro afán de acceder a la expedición; así fué únicamente decidimos encaminarnos hacia aquella parte y no cejar en nuestro propósito mientras nos quedase vida; pues tanto era mi entusiasmo por lo original y glorioso de la aventura, como la ambición de mis compañeros por adquirir las riquezas que soñaron.

A fin de no inspirar recelos que echaran abajo nuestras esperanzas, juramos guardar el mayor secreto á todo decidido; puesto que, si bien nos era fácil presentarnos al Emperador como auxiliares suyos para devolver el dominio de aquel territorio que ya solo en el nombre formaba parte del Imperio griego, juzgamos más provechoso conservar nuestra verdadera independencia, ya porque así no teníamos que sujetarnos al capitán que á Andrónice la pidió la cedida en la 13, y tambié porq; no entraba en nuestros cálculos marchar en su favor, cuando se confirmó que la esp. aveva nacido en el momento de su nacimiento.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

May Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrió á uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañada de este trávesanto de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restaurada. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affua. S. S., Felipe García, —Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9. 3.º 1.º Marzo 4/1899.

Se capilce rápidamente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que esto se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstructor perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofisitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Aftosis, Raquitismo y Marasma, y en todos aquellos en que es necesario un reconstructor eficaz.

Un trinquillo de primera son á sueldo de 1000 pesetas un quinto de hora de trabajo en la noche, para que Valencia ilumine la noche de fiestas de San Juan, y se pague la mitad de los gastos para pagos.

Aviso.—La persona que deseé tomar parte en las cinco minas de oro, plata, cobre, zinc y otros metales que descubrió don José del Campo y Gallego, vecino del pueblo de Chavaler (Soria) puede dirigirse al mismo en el citado pueblo, calle del Rincón, número 3.

Cada acción vale en venta quinientas pesetas, de una vez ó á plazos.

Fiestas de San Juan

REVISTA FESTIVA ILUSTRADA

AÑO IV DE SU PUBLICACIÓN

Precio del ejemplar, 25 cént. Por correo, 30

Sumario del número 4 correspondiente al año actual.

Retrato de Vinuesa.—Presentación, por Mena.—Nota triste, por P. Rioja.—*¿Dónde irá...?*—Los Mandamientos del Toro.—Reformas, por J. Viera.—La compra del Toro. El Jueves de Saca.—*A la Saca!*, por M. Granados.—Las Fiestas de un Jurado, (Historieta).—La espada de Santiago, por Jafonnett y Sosi.—El Jurado, por A. Carrillo.—La Saca, por R. Tovar.—Un diálogo.—El Viernes.—La Verbena.—Cantares.—A 56º sobre O, por G. Escudero.—El testamento del tío Juan, por Cualquiera.—REGENERACIÓN, por MANUEL G. VINUESA.—Chistes, caricaturas, etc.

Se halla de venta en la Imprenta de P. Rioja.

Taller de Encuadernación

DE

P. RIOJA

Habiendo quedado al frente de este taller de encuadernación el oficial zaragozano Germán Novella, pueden cuantas oficinas y particulares lo deseen, encargar trabajos en la seguridad de que se les servirá con prontitud y esmero.

También se confeccionan libros parroquiales y para Registros civiles y toda clase de obras referentes á la Encuadernación.

Se pegan y barnizan mapas.

Los encargos se reciben en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42,—SORIA.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO»

UN HÉROE DEL SIGLO XIII

61

y otros, concedióse el permiso, raramente accordado, de que se retiraran los de la casa y quedasen los huéspedes hasta que diera fin á la historia del viajero, ya que resultaba esta muy sabrosa y entretenida; con lo que siguió explicándose el babilónico de esta manera:

—Quedábamos, pues, en el cuarto año de mi residencia en Constantinopla ó Bizancio, que ambos nombres lleva la que bien podría llamarse capital del mundo si Roma no existiese. Gracias á mi fortuna llevaba una vida de principie, permitiéndome la satisfacción de todos mis caprichos y tirando á manos llenas el dinero sin contar; y, sin embargo, faltábame mucho para mi completa dicha, pues la cotidiana contemplación de la asiática costa excitó en mi ánimo el vehemente y casi irresistible anhelo de visitar el misterioso y dilatado Continente, mas no solo como pacífico peregrino, sino en son de guerra y de conquista, segú corresponsia á mi calidad y nativo carácter.

Pasé otro año entre dudas y reflexiones, y á fuerza de pensar en ello, juzgó mi mente á concebir la novedosa y temeraria expedición, no solo como hacedera y gloriosa, sino hasta conveniente para arrancarme á mi egoista y inútil holganza.

Resolví, pues, sin retorno de la voluntad, acometer la tentadora y difícil empresa, mas necesitaba detenido exámen mi propósito, con el fin de no

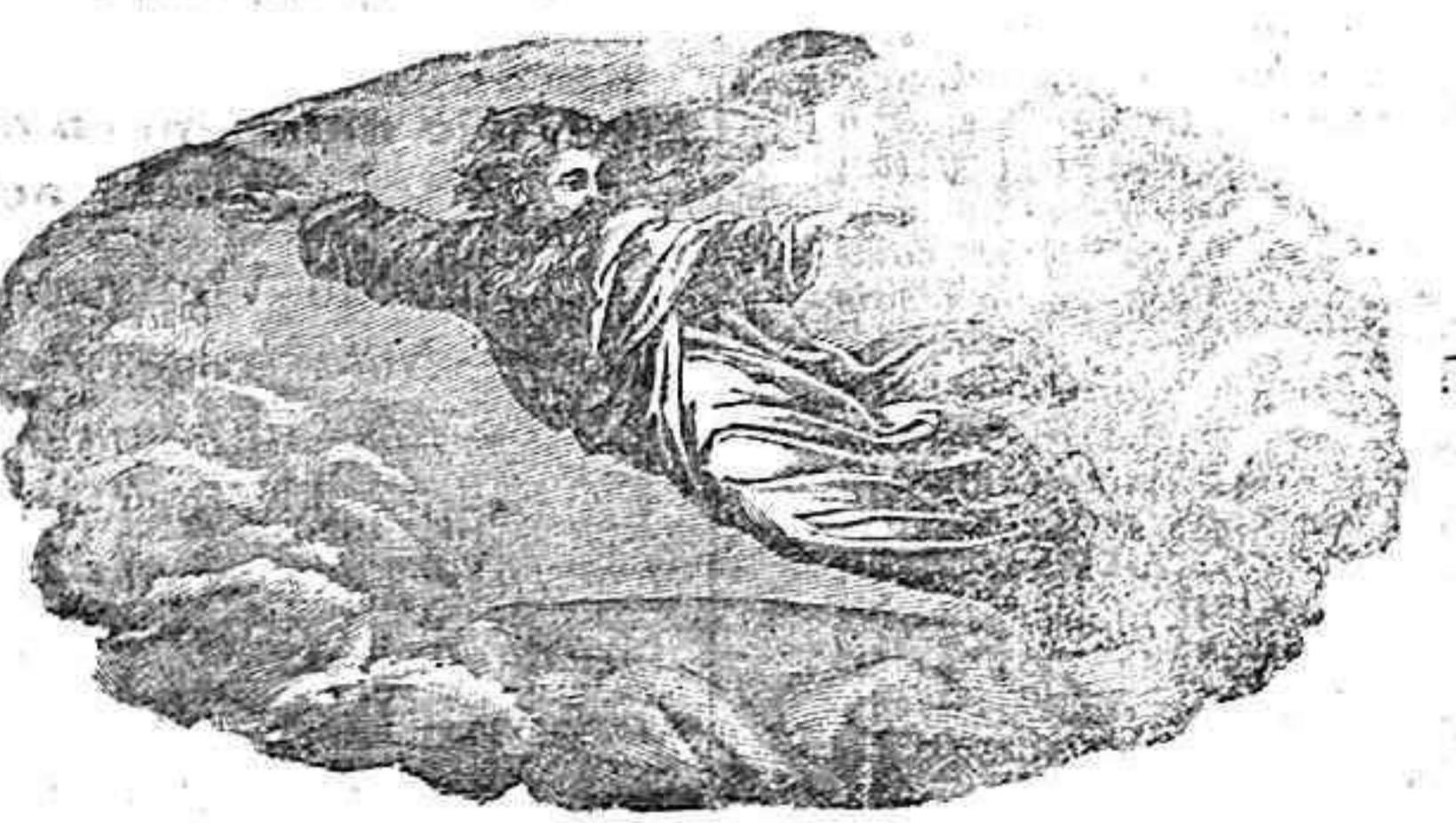
carretillas y fulminantes. —2º— Arrojar agua, harina ó ceniza y cualquier otro objeto que pueda perjudicar ó molestar á los transeuntes.

3º—Llevar espuelas y armas, á no ser fletidas aunque lo requiera el disfraz que se use.

4º—Hacer parodias que puedan ridicularizar la religión del Estado ó los demás cultos tolerados por las leyes.

Art. 19.—Las sultanas que se impagan á los infractores del artícuo 18 en sus números 1º y 2º, se rán extensivas á los cabezas de familia desde cuyas casas se arroje á la vía pública cualquiera de las cosas prohibidas en el mismo.

LA PATERNAL



Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo
Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Ordenes y Decretos

en ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, etc.

ESTABLECIDA EN PARÍS, CALLE MÉNARS, 4.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA

Caja social.....	Ptas. 6.000.000
Reservas.....	> 6.000.000
Primas en cartera.....	> 30.000.000
TOTAL.....	Ptas. 51.000.000

Capital asegurado en 31 Diciembre 1893..... Ptas. 42.500.000.000
Siniestros en fechos hasta igual fecha..... > 88.200.000

COLICIÓN OFICIAL de las ACCIONES de la COMPAÑÍA en la BOLSA de PARÍS

Capital de cada acción 1.000 pesetas. Desembolso en efectivo 400 pesetas.

CAMBIO CORRIENTE 5.000 PESETAS

La Compañía LA PATERNAL cuenta sesenta de existencia y hace ya 49 años que fundó en España, sometida a las leyes españolas, sucesa que es una de las primeras Compañías en antigüedad y en importancia, que operan en Europa. Ella asegura contra los riesgos de incendios y explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, todas las propiedades muebles ó inmuebles que el fuego ó alguna de dichas explosiones pueda destruir ó averiar.

La Compañía al solicitar y obtener del Gobierno Español la Real Orden fijando su situación y facultades en la Península, se ha comprometido terminantemente á someterse en caso de discordia, á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y por si este improbable caso llegara, ha hecho aun más en obsequio á sus clientes, pues en lugar de fijar un domicilio especial en España para ventilar las cuestiones que pudiesen originarse entre ambas partes, como hace alguna otra Compañía, se obliga muy terminantemente por condición expresa inserta en la póliza á considerar competente el Tribunal del distrito donde aquella hubiese sido suscrita.

Subdirector en Soria: FRANCISCO GONZALEZ,
Plaza de la Leña, 12.

Luisa Cacho Diez.

En la calle de Caballeros número 14, se hacen toda clase de bordados á precios económicos, tanto para el uso doméstico como para regalos.

Atención especial se presta a los bordados de punto, así como a los de ganchillo.

LA UNIÓN

Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de Espa-

ña, Francia y Portugal

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--

--Seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José

Castellví, Plaza de Acera (antes

Herradores), 15, principal

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los

bordados de punto, ganchillo, etc.

Atención especial se presta a los